

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

MEMORANDUM No. EMAPAD-EP-PYC-2026-061A-M

Daule, 26 de mayo del 2026

PARA: Mgtr.
Carlos Vargas Macías.
GERENTE GENERAL.

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMAPA EP DAULE

En mi calidad de responsable del proceso de Rendición de Cuentas, una vez que la Empresa pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPA EP DAULE cumplió, el 22 de mayo de 2026, con el evento de Deliberación Pública en el cual se recogió las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, así como en los días posteriores al evento, siendo necesario cumplir con el literal L de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030:

"Elaborar un Plan de Trabajo / Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. (...)"

"Elaborar un plan de trabajo en el caso de Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus autoridades y para los demás sujetos obligados el Acta de Compromiso, a partir de los acuerdos alcanzados en la deliberación pública, en los que se recojan los compromisos que el sujeto obligado a rendir cuentas implementará en el siguiente año de gestión. Este plan o acta será entregado a la Asamblea Local Ciudadana o a quien hizo sus veces, al Consejo de Planificación y al CPCCS y deberá ser publicado entre los documentos del proceso en su página web oficial para conocimiento y monitoreo de la ciudadanía".

En su calidad de Gerente General, remito a ustedes para su conocimiento y monitoreo el Plan de Trabajo.

Extiendo mi agradecimiento por su confianza en este proceso que conlleva transparentar la gestión de nuestra institución.

Atentamente,


Ing. Jimabel Morán Figueroa
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL (E)

C.C. FEE
JM/yz